

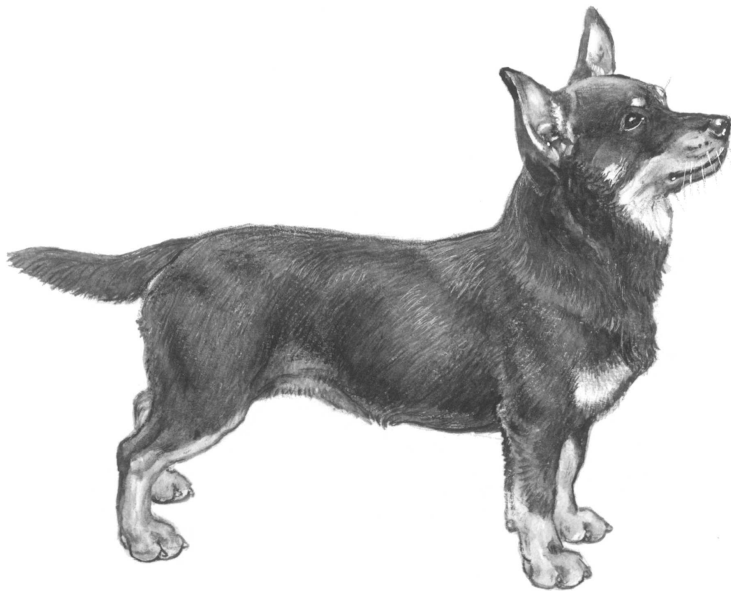


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

30.08.2016 / ES

Estándar-FCI N° 360

LANCASHIRE HEELER



©M. Davidson, illustr. NKU Picture Library

TRADUCCIÓN: Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

PATROCINIO: FCI.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 04.04.2016.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor y de compañía.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (exceptuando perros boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTORICO: Los orígenes del Lancashire Heeler no están claramente definidos, pero ha sido sugerido que cuando había ganado conducido por Corgis desde Gales para ser faenados en el área de Ormiskirk, el “Heeler Galés” se cruzó con el Manchester Terrier, con resultados obvios. Ciertamente la raza se encuentra en esta área y ha sido criada ahí durante muchas generaciones. El Heeler es un individuo inteligente, ávido de complacer, con amor hacia las personas. La raza es entrenable pero funciona mejor con un propietario firme y amable. Es poseedor de una prodigiosa cantidad de energía dentro de un pequeño marco.

APARIENCIA GENERAL: Pequeño, poderoso, de estructura sólida, es un trabajador alerta y energético.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El cuerpo es aproximadamente 2.5 cm más largo que la altura a la cruz (medido desde la cruz a la inserción de la cola).

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:

Trabaja con ganado pero tiene instinto terrier con respecto a conejos y ratas. Valiente, alegre y afectivo hacia su propietario.

CABEZA: En proporción al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL: El cráneo y el hocico están en planos paralelos.

Cráneo: Plano y ancho entre la orejas, adelgazándose hacia los ojos que están insertados bien separados.

Stop: Moderado, equidistante entre la nariz y el occipucio.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra o marrón, de acuerdo al color del manto.

Hocico: Adelgazándose hacia la nariz.

Labios: Firmes.

Mandíbulas / dientes: Mordida en tijera, mandíbulas fuertes con mordida completa, perfecta y regular en tijera, es decir que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares. Prognatismo superior o inferior debe ser desanimado.

Ojos: De forma almendrada, tamaño medio, color oscuro excepto en perros color marrón hígado en donde pueden ser más claros para estar acorde al color del manto.

Orejas: Llevadas mostrando estar alerta o erectas, orejas caídas sin mostrar atención son indeseables.

CUELLO: De longitud media, bien insertado en las escápulas.

CUERPO

Línea superior: Firme y a nivel, nunca debe tener depresión en la cruz o estar en caída hacia la grupa.

Lomo: Corto.

Pecho: Costillas bien arqueadas, extendiéndose bien hacia atrás con acoplamiento cerrado.

COLA: De inserción alta, dejada natural. Llevada sobre la espalda en una leve curva cuando está alerta, pero no formando un anillo completo.

MIEMBROS

MIEMBROS ANTERIORES:

Escápulas: Inclínadas bien hacia atrás.

Codos: Firmes contra las costillas.

Antebrazo: Con buen hueso.

Metacarpos: Los metacarpos permiten los pies girarse levemente hacia fuera, pero no lo suficiente como para causarles debilidad o afectar la libertad de su movimiento.

Pies anteriores: Pequeños, firmes y con buenas almohadillas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Musculosos. Desde atrás deben ser paralelos, en movimiento o en reposo.

Rodilla: Bien angulada.

Corvejón: Bien descendido.

Metatarsos: Bien descendidos.

Pies posteriores: Pequeños, firmes y con buenas almohadillas.

MOVIMIENTO: Elegante y enérgico. Natural, libre.

MANTO

Pelo: Sub-pelo fino que está completamente cubierto por un manto exterior resistente a las inclemencias del clima, corto, grueso, duro y chato. El manto exterior es ligeramente más largo en el cuello. El sub-pelo no debe verse a través del manto exterior ni permitir que pelos más largos en la melena sobresalgan. Pelo largo o excesivamente ondulado es altamente indeseable.

Color: Negro y fuego o marrón hígado y fuego con pigmentación acorde al color del manto, con color fuego fuerte en el hocico y pecho y desde las rodillas hacia abajo, dentro de los miembros

posteriores y debajo de la cola. Es deseable una marca distintiva, negra o color hígado (como marca de pulgar), de acuerdo al color del manto, inmediatamente arriba de los pies anteriores. La riqueza del color fuego (tan) puede palidecer con la edad. El blanco debe ser desanimado. Una pequeña marca blanca en el antepecho a pesar de estar permitida, es indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura ideal a la cruz: 30 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

